

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

OFICIO IV/11/2007/071
ASUNTO: Envío de las actas de las sesiones del H.CGU

MTR. OSCAR CONSTANTINO GUTIERREZ.
COORDINADOR DE TRANSPARENCIA Y ARCHIVO GENERAL.
SECRETARIA GENERAL.
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.
P R E S E N T E.

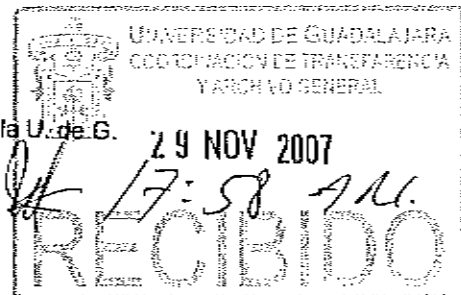
Por medio de la presente me permito remitirle a Usted las actas originales de las Sesiones Extraordinaria y Ordinaria del H. Consejo General Universitario, celebrada el pasado 31 de octubre del presente año, a las 18:00 y 17:00hrs., en el paraninfo "Enrique Díaz de León". Lo anterior, para efectos de archivo y resguardo en la Coordinación a su cargo.

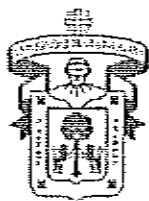
De antemano y sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"
Guadalajara, Jal., 23 de noviembre de 2007


SECRETARIA GENERAL
LIC. JOSÉ ALFREDO PEÑA RAMOS
Secretario General de la Universidad de Guadalajara

c.c.p. CARLOS JORGE BRISEÑO TORRES, Rector General de la U. de G.
c.c.p. Minutario





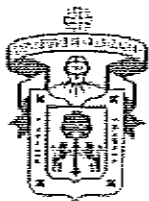
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO



SECRETARÍA GENERAL

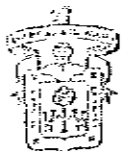
*Acta de la Sesión Ordinaria
del H. Consejo General Universitario
del Miércoles 31 de Octubre de 2007*



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

*Acta de la Sesión Ordinaria
del H. Consejo General Universitario
del Miércoles 31 de Octubre de 2007
Paraninfo "Enrique Díaz de León", 19:00 hrs.*



SECRETARÍA GENERAL

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. Consejo General Universitario

Carlos Jorge Briseño Torres
El Presidente

José Alfredo Peña Ramos
El Secretario



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

*Acta de la Sesión Ordinaria
del H. Consejo General Universitario
del Miércoles 31 de Octubre de 2007
Paraninfo "Enrique Díaz de León", 19:00 hrs.*

El Presidente Carlos Jorge Briseño Torres: Muy buenas tardes, casi noches ya, más bien noches. De conformidad con la convocatoria expedida por esta presidencia el pasado lunes 29 de octubre y siendo las 20 horas con 11 minutos de este miércoles 31 de 2007, damos inicio a esta sesión ordinaria del Consejo General Universitario, solicito al Secretario de Actas de este Consejo, nos informe del registro de la asistencia de los consejeros que fueron convocados.

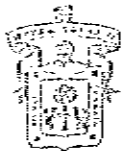
El Secretario José Alfredo Peña Ramos: Son 161 de 176 los que tenemos registrados. Por lo tanto, hay quórum legal para dar inicio de esta sesión.

El Presidente Carlos Jorge Briseño Torres: De acuerdo con el informe que nos acaba de entregar el señor Secretario y que proviene del registro electrónico, declaramos quórum legal para la instalación de esta sesión, y de acuerdo con esta lista solicito a todos los consejeros presentes, tanto propietarios como suplentes, acompañarnos poniéndose de pie para integrar y tomar la Protesta de los miembros de este Consejo General Universitario para el período 2007-2008. "Compañeras y compañeros consejeros que hoy se integran a este honorable Consejo General Universitario, para el período que inicia hoy en el 2007, y concluirá en el 2008, ¿pregunto a Ustedes si protestan cumplir y hacer cumplir la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, la particular del Estado de Jalisco, la *Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara* y demás ordenamientos que de ella emanen, desempeñar cabal y lealmente el cargo que ostentan y dedicar su mayor esfuerzo para la dirección y gobierno de nuestra gran Universidad de Guadalajara, velando siempre por el buen nombre de nuestra Casa de Estudios, pregunto a Ustedes si protestan...?"

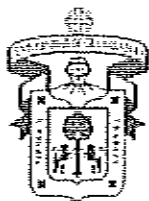
Miembros del H. Consejo General Universitario, período 2007-2008: "Sí, protestamos".

El Presidente Carlos Jorge Briseño Torres: Si así lo hicieren, que la comunidad universitaria se los reconozca, y de no hacerlo que nos lo demande. Como estamos seguros que así será, sólo me resta darles la bienvenida y declarar formalmente instalado el Consejo General Universitario para 2007-2008, muchas gracias. Una vez iniciados formalmente los trabajos de este período de sesiones, continuaremos con el siguiente punto de la agenda acordada y que corresponde a la Lectura y aprobación de la Orden del Día.

El Secretario José Alfredo Peña Ramos: 1. Lista de presentes y declaratoria del quórum; 2. Integración y Toma de Protesta a los miembros del H. Consejo General Universitario para el período 2007-2008; 3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día; 4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior; 5. Propuesta para la integración de las Comisiones del H. Consejo General Universitario para el período 2007-2008, y 6. Asuntos Varios.



SECRETARÍA GENERAL



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

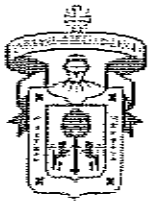
El Presidente Carlos Jorge Briseño Torres: Esta presidencia pone a su consideración la aprobación de esta propuesta de Orden del Día..., solicito en votación económica sírvanse manifestarlo levantando su voto..., aprobado.

El Secretario José Alfredo Peña Ramos: En este momento está pendiente la aprobación del acta de la sesión extraordinaria del 31 de octubre del 2007, la cual no está redactada en virtud de haber concluido recientemente la sesión respectiva hace unos minutos en este recinto. Por ello, esta Secretaría solicita se permita posponer su presentación para una próxima sesión de este Consejo General Universitario.

El Presidente Carlos Jorge Briseño Torres: Con la propuesta que nos hace el señor Secretario y entendiendo que acabamos de concluir el período de sesiones 2006-2007, obvio que no podemos contar con el acta correspondiente, y solicito la dispensa de esta Lectura con el compromiso expreso de presentarla en la sesión inmediata posterior. En votación económica se pregunta si nos autorizan no leer el acta de la sesión anterior..., aprobado, muchas gracias. A continuación, si Ustedes me permiten, y para desahogar la Orden del Día, Ustedes saben que este Consejo General Universitario que es el órgano máximo de gobierno de la Universidad de Guadalajara, y de acuerdo a su *Ley Orgánica* sesiona en pleno o por Comisiones, con la facilidad que esto permite para procesar los diferentes dictámenes, mismos que para su aprobación definitiva tendrán que pasar por este pleno. Para ello, la *Ley Orgánica* me faculta para hacer la Propuesta de Integración de las Comisiones, y hemos hecho una revisión cuidadosa de quiénes son los consejeros propietarios que hoy han rendido protesta y con el ánimo de hacer una propuesta integral me permito dar lectura a la misma. Para integrar la Comisión de Educación de este Consejo General Universitario propongo al Dr. Roberto Castelán Rueda, Rector del Centro Universitario de Los Lagos; al Prof. Carlos Ramiro Ruiz Moreno, académico del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades; al Dr. Raúl Medina Centeno, Rector del Centro Universitario de la Ciénega, y al estudiante Reynaldo Moisés Michel, del Centro Universitario de Ciencias de la Salud. Como integrantes de la Comisión de Hacienda propongo a la Q.F.B. Ruth Padilla Muñoz, Directora General del Sistema de Educación Media Superior; al Dr. Marco Antonio Cortés Guardado, Rector del Centro Universitario de Ciencias de Sociales y Humanidades; a la Lic. Patricia Elena Retamoza Vega, Representante del Sindicato Único de Trabajadores de esta Casa de Estudios, y al compañero Carlos Corona Marín del Campo, Representante General del Alumnado (FEU). Para la Comisión de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados propongo al Dr. José de Jesús Arroyo Alejandro, Rector del Centro Universitario de Ciencias Económicas y Administrativas; al Dr. César Octavio Monzón, directivo del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías; al académico José de Jesús Jiménez, de la Escuela Preparatoria N° 3, y al alumno Federico Sahagún Mata, del Centro Universitario de la Ciénega. Para la Comisión de Normatividad me permito proponer a la Lic. María Esther Avelar Álvarez, Rectora del Centro Universitario de Los Altos; al Mtro. Arturo Zamora Jiménez, directivo del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades; a Juan Ramón Hernández Padilla, académico del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño; a Juan Pablo Michel,



SECRETARÍA GENERAL

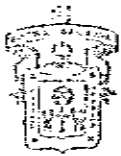


UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

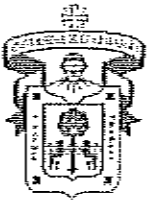
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

alumno del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades. En la Comisión de Condonaciones y Becas propongo al Mtro. Mario Alberto Orozco Abúndis, Rector del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño; al Dr. Salvador Mena Murguía, directivo del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias; al académico Dr. Jaime Agustín González Álvarez, del Centro Universitario de Ciencias de la Salud; y al estudiante Flavio Ulises Márquez Rodríguez, del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades. En la Comisión de Responsabilidades y Sanciones propongo a Juan de Jesús Taylor Preciado, Rector del CUCBA; a Alfonso Partida Caballero, Director de la Escuela Preparatoria N° 14; a Roberto López González, académico del SEMS, y al alumno Óscar Raúl Ramírez Gómez, de la Escuela Preparatoria N° 2. Para integrar la Comisión Electoral de este Consejo General Universitario propongo al Ing. Enrique Javier Solórzano Carrillo, Rector del Centro Universitario de la Costa Sur; al Dr. Miguel Navarro Navarro, Rector del Centro Universitario de Los Valles; al Dr. Javier Orozco Alvarado, Rector del Centro Universitario de la Costa; al Mtro. Manuel Velasco Gudina, directivo del SEMS; al Representante del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara, Jorge Pérez; a Dulce María González; al alumno del Centro Universitario de Los Valles, y a Agustín Preciado Comejo, alumno del Centro Universitario del Sur. Para integrar la Comisión de Ingreso y Promoción del Personal Académico me permito proponer al Dr. Víctor González Álvarez, Rector del CUCEI; a Patricia Etienne Loubet, Rectora del Centro Universitario del Sur; a la Dra. Patricia Mendoza Roaf, directivo del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, y a María Graciela Espinoza, académica de la Escuela Preparatoria N° 6. Y como representante de este Consejo General Universitario ante el Consejo Social de la Universidad de Guadalajara, me permito proponer al Dr. Víctor Manuel Ramírez Angulano, Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud. Ésta es la propuesta que en base a las atribuciones que me otorga la *Ley Orgánica* me permito someter a la consideración de este pleno del Consejo General Universitario, a su consideración la propuesta, en votación económica se pregunta si es de aprobarse..., aprobada. Pasamos al punto de ASUNTOS VARIOS, en donde me gustaría solicitarles que si tienen algún punto que registrar lo hagan..., de lo contrario, sí el Representante General del Alumnado Carlos Corona quiere inscribir un punto.

Representante General del Alumnado (FEU), Carlos Corona Martín del Campo: Señor Presidente de este Consejo, compañeros consejeros, directivos, académicos y estudiantes, en mi calidad de Representante General del Alumnado, y muy probablemente en la última sesión del Consejo General Universitario que me corresponda compartir con todos Ustedes; en primer término, quiero agradecer muy puntualmente a todo el personal directivo, académico, administrativo y a mis compañeros estudiantes, por todo el apoyo que recibí de todos y cada uno de Ustedes, así como del señor Rector General, Vicerrector Ejecutivo y Secretario General, para que la Federación de Estudiantes Universitarios, la organización estudiantil, no sólo la más importante del occidente del país, sino inclusive ya reconocida a nivel internacional, haya tenido los apoyos suficientes y necesarios para haberla conducido con éxito. Ustedes saben, quienes compartieron con un servidor períodos anteriores en este Consejo General Universitario, que en todo momento que utilicé esta tribuna y que utilicé este micrófono, lo hice para señalar puntualmente temas que afectan



SECRETARÍA GENERAL



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

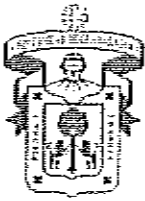
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

directamente a la comunidad estudiantil a la cual todavía honrosamente represento. Quiero, quería dejar patente ante todos Ustedes un agradecimiento muy personal a todos con quienes compartí estos tres años, de quienes tuvimos un gesto solidario para que la organización tuviera los apoyos y la solidaridad suficiente para poder cumplir con sus objetivos en los centros universitarios y las preparatorias, y no sin antes de concluir esta sesión quise formalmente agradecerles. Concluimos una etapa más un período más en la vida de la organización estudiantil. Celebramos nuestro proceso electoral que concluyó satisfactoriamente el día de ayer, y mi reconocimiento a todos los directivos que atendieron el llamado y el mensaje del señor Rector General de reconocer que la organización estudiantil debe de ser cada vez de estudiantes, más autónoma, y por ello mi más profundo reconocimiento a todos aquellos que se mantuvieron al margen del proceso electoral que acabamos de finalizar. Mi agradecimiento a todos por todo el apoyo que recibí de parte de Ustedes, y en cualquiera de las trincheras de las cuales la vida y el destino nos ubique, quiero decirles que estoy muy agradecido en lo personal por todo el apoyo que a lo largo de estos tres años recibí como Presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios; muchas gracias, muchas gracias señor Rector por todo el apoyo. Lo hago a nombre del Comité Ejecutivo 2004-2007, que de parte de Usted recibimos para poder tener un trabajo sistemático que nos permitiera dejar huella en la representación estudiantil en la Universidad de Guadalajara, muchas gracias a todos, buenas noches.



SECRETARÍA GENERAL

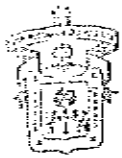
El Presidente Carlos Jorge Briseño Torres: Me voy a permitir inscribir un punto para informales brevemente sobre las gestiones presupuestales que el Rector General ha estado revisando para el Ejercicio Fiscal 2008, y un anuncio que en base a la petición que me han hecho dirigentes gremiales voy a autorizar. En primer término quiero aprovechar el comentario del dirigente de los estudiantes para expresarle mi más profundo reconocimiento por su verticalidad universitaria, entiendo que ahora se dispone a asumir plenamente sus responsabilidades en otro ámbito, por lo cual lo felicito, su responsabilidad nacional que asumirá con entereza, seguro estoy, dejará bien parada a esta Institución, y en particular a la organización estudiantil que usted todavía preside. Al mismo tiempo, me permito informales que la Universidad de Guadalajara, como cada año, realiza gestiones ante las autoridades federales y estatales para la integración del Presupuesto 2008, y estamos cerrando un ejercicio fiscal en el cual hemos podido contar con apoyos federales que nos han dado la oportunidad de contemplar la satisfacción de algunas de las necesidades más urgentes, tanto de las escuelas preparatorias del nivel medio superior, y por supuesto de los Centros Universitarios y el Sistema de Universidad Virtual, déjenme decirles que el Consejo General Universitario que concluyó sesiones apenas hace unos minutos, en la sesión inmediata anterior a la de hoy, aprobó la oficialización de siete escuelas preparatorias, lo que significa que en siete municipios del Estado de Jalisco los jóvenes ya no pagarán la colegiatura porque será ésta absorbida por la red de preparatorias de la Universidad de Guadalajara. Pretendemos el próximo año 2008 oficializar otras ocho para completar las quince que hemos hecho el compromiso ante diferentes comunidades en el interior del Estado. Asimismo, informales que estamos trabajando fuertemente para que el Presupuesto de la Universidad por la vía federal sea



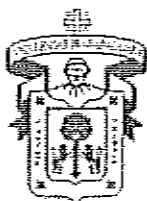
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Incrementado en su irreducible, es decir en el subsidio ordinario que se consolida para que podamos recuperar la proporcionalidad histórica de 52 por ciento de apoyo federal y 48 por ciento de estatal. En estos momentos injustamente se castiga a Jalisco porque el Estado aporta el 56 por ciento y sólo un 44 lo aporta la Federación. De igual forma estamos gestionando conjuntamente con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior un monto reasignable por 15 mil millones de pesos para todas las universidades públicas del país, que pretendemos sea autorizado por la honorable Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, y con ello se formen las bolsas anuales de concurso, tanto para recursos ordinarios como extraordinarios que se incrementarían en el Presupuesto de las Instituciones como la nuestra en el Ejercicio Fiscal 2008. Y por otro lado, informantes que en lo que corresponde al Presupuesto del Gobierno del Estado de Jalisco, que incluye la partida para la Universidad de Guadalajara, el día de hoy finalmente, tuvimos una sesión de trabajo con el señor Gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, donde me ha refrendado el Gobernador del Estado su compromiso de, su disposición y compromiso que se materializará seguramente en el Presupuesto de Egresos del Gobierno de Jalisco para el Ejercicio 2008. El señor Gobernador presentará el día de mañana ante la Cámara de Diputados, perdón en el Congreso del Estado y a los medios de comunicación en qué rubro se destinarán los recursos del Gobierno del Estado de Jalisco, y he recibido la seguridad del Gobernador González Márquez de tomar en cuenta las peticiones presupuestales que nuestra Casa de Estudios oportunamente le hizo. He encontrado, debo decirlo, una gran disposición del Gobernador de Jalisco para apoyar a la Universidad de Guadalajara, y hacerlo de manera comprometida para fortalecer y ampliar la cobertura sin demérito de la calidad, es decir fortalecer infraestructura, planta física, equipamiento de centros universitarios y de escuelas preparatorias, la construcción de nuevas escuelas preparatorias, y por supuesto fortalecer los cuerpos académicos y la calidad académica y su competitividad de esta Casa de Estudios. Yo espero que el Congreso del Estado, una vez que reciba la Iniciativa del Ejecutivo tenga a bien autorizarla, y con ello iniciemos este propósito que se materializa para que en estos seis años tenga la Universidad de Guadalajara la posibilidad de ofrecer cobertura total en el nivel del Bachillerato en el Estado de Jalisco, y por supuesto una ampliación sostenida y considerable de la matrícula en todos y cada una de las carreras y posgrados de la Universidad de Guadalajara. Me permito también informarles que en base a la petición que nos han hecho diferentes dirigentes gremiales de la Universidad de Guadalajara, y dado que hemos revisado los indicadores de cumplimiento en las tareas administrativas, académicas y de servicio de la Universidad, el Rector General no tiene absolutamente ningún inconveniente en autorizar que viernes, sábado, y por supuesto el domingo, sean no laborables en la Institución, para que todos tengan un oportuno descanso por el día de muertos. Enhorabuena y que todos los universitarios se tomen un merecido descanso. Me permito por ello decirles que vamos a comunicar oficialmente a través de la Coordinación General de Recursos Humanos esta disposición de la Rectoría General, y decirles que iniciamos un período de trabajo intenso en este Consejo General Universitario. Hemos integrado las Comisiones Permanentes y vamos a dar cuenta clara y transparente de los recursos que logremos encontrar en el Gobierno Federal y en el Gobierno del Estado, con transparencia y con honestidad. Hemos



SECRETARÍA GENERAL



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

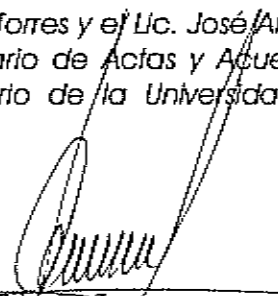
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

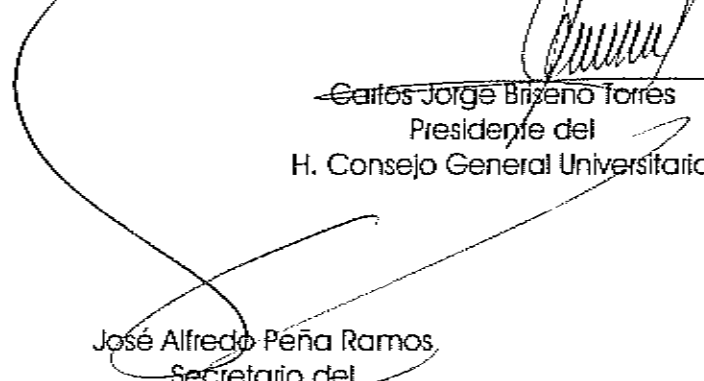
cumplido las metas que nos hemos propuesto hasta la fecha para ser transparentes. Seguiremos siendo los líderes en transparencia en el Estado de Jalisco; nadie nos ha ganado en ninguna de las revisiones de los organismos acreditados para revisar la transparencia. Somos la Universidad más transparente del país, según la última evaluación que hizo @regional, la revista especializada en estos temas en la República mexicana, con lo cual, le estamos diciendo al pueblo de Jalisco que cada centavo que se invierte en la Universidad de Guadalajara será bien administrado, no habrá enriquecimiento de ningún funcionario, como no lo ha habido, y haremos transparente el uso de los mismos para seguir ganando la confianza de los jaliscienses. Enhorabuena, y me permito declarar formalmente clausura esta sesión de instalación no sin antes desearles un feliz fin de semana.



SECRETARÍA GENERAL

Firman para constancia el Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres y el Lic. José Alfredo Peña Ramos, en su calidad de Presidente y Secretario de Actas y Acuerdos, respectivamente, del H. Consejo General Universitario de la Universidad de Guadalajara, período 2007-2008.


Carlos Jorge Briseño Torres
Presidente del
H. Consejo General Universitario


José Alfredo Peña Ramos
Secretario del
H. Consejo General Universitario